PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de interés para la identidad barrial y la cultura de la Ciudad de Buenos Aires el libro **VILLA CRESPO y su HISTORIA. UNA MIRADA (Tomo / Los albores),** de Eduardo Horacio Bolan.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires reconoce oficialmente la existencia de cuarenta y ocho barrios, entre ellos el de Villa Crespo. El libro ***Villa Crespo y su Historia. Una mirada (Tomo I* Los albores)** constituye un valioso aporte para el conocimiento de los orígenes y la evolución de este barrio emblemático.

La obra reseña el inicio del barrio - atravesado por el Arroyo Maldonado- el 3 de junio de 1888 y documenta el proceso de cambio desde la llanura pampeana, con quintas y casas de descanso, hasta su transformación en un pujante núcleo urbano. Se destaca la colocación de la piedra fundamental de la Fábrica Nacional del Calzado bajo el auspicio del entonces Intendente Antonio Francisco Crespo, hecho que dio origen a la denominación popular "Villa de Crespo" y posteriormente al nombre oficial "Villa Crespo".

El texto pone en relieve la figura de Salvador Benedit, gerente de la fábrica, quien impulsó la construcción de viviendas para obreros, la Casa Colectiva "La Nacional" —que derivó en el célebre Conventillo de la Paloma— y la Parroquia de San Bernardo, cuyo "Cristo de la mano rota" fue retratado por Leopoldo Marechal en *Adán Buenosayres*. Asimismo, Benedit donó su vivienda particular para que funcionara la actual estación VI de Bomberos de Villa Crespo.

El libro también rescata la riqueza cultural del barrio, con la presencia del sainete y el tango, representados por figuras como Alberto Vacarezza y Francisca "Paquita" Bernardo, quien fuera la primera bandoneonista mujer. Se acompaña de mapas, imágenes y bibliografía exhaustiva, lo que lo convierte en una herramienta de gran utilidad para estudiantes, investigadores y lectores interesados en la historia porteña.

En virtud de lo expuesto, corresponde declarar de interés cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la obra *Villa Crespo y su Historia – Tomo I*, por su aporte a la preservación de la memoria colectiva, la identidad barrial y el patrimonio cultural de nuestra Ciudad.

Firmado digitalmente por Barbara Laura Rossen
Fecha:01/07/2026 15:19:23
Diputada Bárbara Rossen
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires